

**INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD
PALATINO RESIDENCIAL, S.A.**

Durante el ejercicio 2025, el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Palatino Residencial, S.A. (la “**Sociedad**”) que tienen la categoría de externos han percibido la siguiente retribución:

- Dieta por asistencia presencial (física o telemática) a reunión del Consejo de dos mil euros (2.000 euros).

Durante el ejercicio 2025 se han realizado 6 reuniones del Consejo de Administración con asistencia física o telemática. Dos de los consejeros externos han asistido en su totalidad a dichas reuniones y el tercero a cinco de ellas, por lo que el total de remuneración devengada por este concepto en el ejercicio ha sido de treinta y cuatro mil euros (34.000 euros).

Por su parte, el resto de los Consejeros, dominicales y ejecutivos, no han percibido ninguna retribución durante el ejercicio 2025.

La Sociedad no tiene suscritas pólizas de seguro de vida ni fondos o planes de pensiones en favor de los Consejeros.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

El presente informe ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad, el 4 de marzo de 2026.

* * * *

Palatino Residencial, S.A. - CIF A56362098

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 45598, folio 120 hoja número M-801924
Calle Conde de Peñalver, 45, 6ª Planta, 28006, Madrid